



Tunja, 06 de febrero de 2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor
PETICIONARIO ANÓNIMO

Requerimiento: BOY2026ER002566 del 16/01/2026

Clase de Proceso: ANÓNIMO

Fecha Comunicado: 06 de febrero de 2026

Por medio de este AVISO, notifico contenido del comunicado de 06 de febrero de 2026, por el cual se da respuesta a requerimiento **BOY2026ER002566** del 16/01/2026, suscrito por el peticionario Anónimo radicado en esta Entidad, donde cuyo asunto es:

“Soy docente actualmente nombrado en propiedad bajo el decreto 1278 en el área de humanidades y lengua castellana, ubicada en la sede principal. Mi inquietud es que, si existe una vacante que hace referencia al nivel educativo de Posprimaria y allá se encuentra la vacante disponible, ¿yo podría solicitar un traslado interno para ocupar esa vacante? En caso negativo, por qué en las audiencias del concurso anterior sí nombraron docentes tanto de humanidades y lengua castellana como matemáticas.”

Anexo: Copia íntegra de respuesta radicado BOY2026EE004439 de 06/02/2026.

Atentamente,

EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA
Profesional Especializado (E)-Gestión de Personal

Proyectado por: María Zobeida Zúñiga Marín-Profesional Universitario